JULIO 24 SABADO Año de 1920 | AÑO X. N.º 2.857 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Notas diversas

PARA LAS FERIAS Y FIESTAS

LA BANDA DE MADRID

Se ha recibido la aprobación al programa para el concierto que esta brillantísima agrupación artística ha de celebrar en nuestra Plaza de Toros el día 21 de Agosto próximo.

El entusiasmo que esta fiesta ha despertado es inmenso, pues no puede ofrecerse mejor espectáculo de cultura a un pueblo, ni nada hay bajo el aspecto artístico y de confraternidad entre los pueblos, como la banda municipal de la capital de España.

He aquí el programa del concierto:

Primera parte

1.º Les Erinnyes—Masscuet.
(A) Divertissement.
(B) Andante.
2.º Fantasía española—Villa.
3.º La Gioconda (bailables) Ponchielli.
4.º Fantasía de Alma de Dios—Serrano.

Segunda parte

1.º Obertura de Tannhauser — Wagner.
2.º Tirana (de la siute Iberia)—Albeniz.
3.º Danza bacanal de Sansón y Dalila, Saint-Saens.
4.º Selección de La Tempranica—Jiménez.

TEATRO CIRCO

Durante los días de la próxima feria actuará en este coliseo una excelente Compañía de zarzuela y opereta que la actualidad se encuentra en el Gran Teatro de Puertollano, donde ha tenido un gran éxito.

Acerca de la labor de dicha Compañía; insertamos el juicio crítico del periódico de dicha localidad *Vida Nueva*.

Gran Teatro

Para presentación de la Compañía que dirige Elías Herrero, se pusieron en escena la popular ópera «Maruxa» y la opereta en un acto «La niña de los besos».

Todos los intérpretes obtuvieron un éxito muy lisonjero; la Srta. Velasco hizo una Rosa deliciosa poniendo de relieve su maestría como cantante; la señorita Buxen interpretó muy bien la «Marina».

Tiene una voz cálida y bonita; el señor Bayon en el «Rufo» muy bien como igualmente el resto de los intérpretes.

Merece mención aparte el barítono señor Caiña, es un barítono formidable, con unas facultades nunca vistas en Puertollano.

Sus agudos amplios y muy limpias las vigorosas notas centrales, además canta con mucho gusto y sentimiento, siendo constantemente ovacionado.

En el dúo con Maruxa el público le tributó una gran ovación, lo mismo en el de la Rosa. La romanza del segundo acto la cantó con mucho gusto y sentimiento.

El Sr. Caiña orgulloso puede estar del recibimiento que se le hizo y que nunca olvidará seguramente.

La manifestación de simpatía del pueblo puertollanés es én suma un éxito rotundo y definitivo.

En la «Niña de los besos», muy linda y muy bien la Srta Salvador. El señor Herrero es un comicazo de una naturalidad asombrosa y una gracia por arrobas; constantemente tuvo al público riéndose.

En suma una buena noche y un éxito artístico y económico.

Ya era hora de que el pueblo de Puertollano disfrutase de las delicias de una gran Compañía.

Todos los días restantes han ido de éxito en éxito. El martes en «La Tempestad» el Sr. Caiña cantó el famoso monólogo de una manera indescriptible poniendo de nuevo de manifiesto sus grandes facultades de cantante y siendo ovacionado durante toda la representación.

El tenor Sr. Belenguer muy acertado y muy bien. El Sr. Angelo tenor cómico muy gracioso.

La orquesta muy bien dirigida por el maestro Julián.

Orgulloso puede estar el Sr. Alfredo Porras y Alvaro de la Elguerra propietario y administrador respectivamente del «Gran Teatro».

Reciba mil felicitaciones D. Ricardo M. Tornero, Gerente y representante de la Compañía y esté seguro que nunca olvidará el pueblo Puertollanes el éxito de esta disciplinada Compañía.

PARA EL ESTANDARTE DEL REGIMIENTO

OTROS DONATIVOS

Don Miguel Ruiz, 5 pesetas; don Robustiano Fuentes, 5; don Aureliano Bermudez, 1; doña Nemida G. de Pintor, 2,50; D. Daniel del Rincon, 2; José Gimenez Manzanares, 5; señorita Antonia Bonilla, 5; Sociedad obrero Benéfica, 5; Un catalan, 5;

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA Y ESCUELA GRADUADA.

Francisco Moreno Salas, 1; Joaquin Moreno Salas, 1; Carlos de la Fuente, 1; Andres Donaire Loro, 0,25;

BACHILLERATO CURSO 1.º

Sres Fulgencio S. de la Nieta, 1; Carmelo Porras, 1; Tomás Andrade Pinto, 1; Francisco R. Valdepeñas, 1; Dionisio Zaldivar, 1; Santiago Muela Laguna, 1; Julian García de León, 1; Julian Laguna Perea, 1; Tomás Duque Sanchez, 1; Julio Molina Alvarez, 1; Luis Porras Arana, 1; Aquilino Bianco Ramirez, 1; Pedro Antonio Pintado, 1; Ludolfo Paramio, 1; José Pérez Menerer, 1; Rafael Espinos Caster, 1; Federico Enriquez Ferrer, 1; Desiderio Carrasco, 1; Juan Antonio Gomez, 1; Agustin Paramio, 1; Alfonso Cañadas, 1; Juan Ayala Cuevas 0,50 Agapito Crespo, 1; Antonio Maldonado Gomez, 1;

CURSO 2.º

D. Jesús Plaza Mira, 1; don Ildefonso Muñoz, 1; don Miguel Perez Carrascosa 0,50 don Jose Sanchez Céspedes, 1; don Carlos Crego Muñoz, 1; don José Hernández Pardo, 1; don Julián Bonilla Domingo, 1; don Juan Acedo-Rico G. Ozaña, 1; don Manuel Fuentes D. Santos, 0,50; don Alvaro Sanchez Rivero, 0,50; don Luis López Arroyo, 1; don Luis Calahorra y Rodero, 0,50; don Miguel L. Pésez Ayala, 1; don Francisco Rubio Arcos, 0,50.

CURSO 3.º

D. Andrés Tapia Almodóvar, 1; don Braulio Pérez de Madrid, 1; don Leocaldo Imedio Imedio, 1; don Francisco Pita G. Mora, 0'30; don José Losisa Mertinez, 1; don Antonio Coello Galardo, 0'50; don José Dorado Adán, 1; don Pablo Pérez Carrascosa, 0'50.

CURSO 4.º

D. Gaspar García de León, 1; don Amós Toledano Molinero, 1; don Manuel Muñoz Guerrero, 1; don Fernando Pignatelli Maldonado, 1.

D. Vicente García Castañeda, 1; don Pio Hernández Fernández, 1; don Antonio Muela Laguna, 1; don Ismael Piñedo Gascón, 1; don Brigido Rincón G. Calcerrada, 1; don Daniel Rincón G. Calcerrada, 1; don Eugenio García López, 1; don Ricardo García de León, 1; don Gregorio Sanguino Benitez, 1; don José Infantes Orantes, 1; don José Luis Fuentes, 0'50; don Manuel Santiago Naranjo, 1; don Honorio Monescillo Hervás, 1; don Juan Pedro Muñoz García, 1; don Juan Pérez Ayala, 1; don Aureliano Bermúdez Ruiz, 1.

CURSO 5.º

D. Angel Ruiz Valdepeñas, 1; don Francisco Toledano, 1; don Victorio Sobrino Sobrino, 1; don Ramiro F. Pacheco, 1; don Juan Infante Barregán, 1; don José Díaz G. Calero, 1; don Saturnino Giménez Gómez, 1; don Román Muñoz Mohedano, 1; don José Pizarro Seco, 1; don Pascual Crespo Campesino, 1.

CURSO 6.º

D. Amador Blazquez, 1; don Antonio García Rabadan, 1; don Gregorio García de León, 1; don Alfredo Alvarez, 1; don Juan Sanguino Benitez, 1; don Manuel González Rodriguez, 1; doña María Escobar, 1; don Juan Antonio Gil Calvo, 1; don Andrés Gerez Pelaez, 1; don Francisco Ocaña Maldonado, 0,50; don Gaspar Jira Clemente, 1; don José Pérez Ayala, 1; don José María Gómez Rico, 1; don Carlos Maldonado Gómez, 1; don José Pérez Fernández, 1; don Gil García Rabadán 1; don Teófilo Ruiz Dopico, 1.

Escuela Normal de Maestras de Ciudad-Real

Convocatoria de Septiembre de 1920

Las aspirantes á la carrera del Magisterio que quieran dar validez académica á sus estudios en la próxima convocatoria de Septiembre, lo solicitarán de la señora directora de esta Escuela, del 1.º al 31 de Agosto en papel de peseta.

Las aspirantes al ingreso, presentarán los siguientes documentos: Partida de nacimiento del Registro civil, que deberá estar legalizada, si la aspirante no es de Ciudad-Real ó su provincia. Certificado facultativo de estar revacunada, no padecer enfermedad contagiosa ni tener defecto físico. Dicha certificación deberá estar extendida en papel de dos pesetas y reintegrada con el sello del Colegio médico. Cédula personal del corriente ejercicio, papel de pagos por valor de 2'50 pesetas un sello móvil de diez céntimos y la instancia solicitando examen dirigida a la señora directora de esta escuela.

Las alumnas no oficiales que hayan de examinarse de asignaturas, pagarán por año de la carrera, grupo de asignaturas o asignatura sólo 25 pesetas por derechos de matrículas y 5 por derechos de examen, todos en papel de Pagos al Estado. Además traerán todos sellos móviles como asignaturas, mas dos, y la instancia correspondiente en papel de peseta solicitando examen.

Las alumnas no oficiales que tengan asignaturas aprobadas en otros Centros de enseñanza, deberán justificarlo por medio de la acordada que solicitarán de dichos Centros con la debida antelación para que en esta Escuela se reciba oficialmente dentro del plazo de convocatoria.

Ciudad-Real 23 Julio 1920.—La secretaria, *Eloisa Arroyo*.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Tomelloso

LAS PROXIMAS FERIAS

El cambio de fecha de esta importante feria, parece ser, que ha sido del agrado de los feriantes que asiduamente concurren todos los años a ella, como lo prueba el que el pedido de casetas supera en más de un ciento por ciento el de años anteriores, por lo que se espera que estas fiestas dejen gratos recuerdos por las muchas novedades que encierra el programa de festejos.

Con gran profusión han empezado a circular los programas de manos lujosamente editados, así como los especiales de la escepcional corrida de toros que ha celebrarse el día 3 del próximo Agosto en la que los ases taurómacos, Martín Vázquez, Luis Freg y Saleri II, se las han de entender con 6 magníficos ejemplares del Duque de Veragua.

Bien sea por el atractivo de este magnífico cartel, ha muchos años no visto en esta plaza, bien por el sinnúmero de festejos preparados, el caso es, que nunca se vieron tan asediados por los pedidos, ni el contratista de las casetas ni las empresas de los toros, tanto es así que se teme falten aquellas a pesar del aumento llevado a cabo este año, como que las entradas de los toros escaseen notoriamente toda vez que a diario recibe la empresa infinidad de cartas solicitando localidades, viéndose casi imposibilitada para atender tanta demanda.

Los pesimistas ó descontentos, aseguran que por hallarnos en plena recolección de cereales, y estar fuera de costumbre, será la feria casi un fracaso, más, todo lo espuesto da un mentís a los agoreros, pues si bien es verdad que estas ferias se celebraron siempre del 17 al 20 de Septiembre y este año han de celebrarse del 1 al de de Agosto, contra la costumbre, lleva en su abono, primero, la provabilidad del buen tiempo en esta fecha, en la que la recolección está casi terminada, segundo, la veracidad de múltiples festejos y tercero, el que no se ve obligada la vendimia a esperar a fecha tan avanzada, con perjuicio de muchos e importantes intereses, toda vez que la madurez de la uva en esta es muy temprana.

Lo cierto y verdad es que á pesar de los detractores (nunca llueve a gusto de todos), este año se nota una animación y una efervescencia para las fiestas, que nunca se notó, máxime que las negociaciones con el piloto aviador están muy avanzadas y es casi seguro que disfrutemos de ese nuevo y desconocido espectáculo, lo que será una de las notas más salientes.

La laureada banda municipal ensaya activamente un nuevo repertorio para los conciertos que tiene señalados y los actos que ha de amenizar.

Si como es de esperar, estas fiestas resultan un triunfo, será el mejor elogio y el mejor aplauso que puede recibir nuestro joven alcalde Sr. Bolós y la Comisión gestora.

Bolaños

HABLEMOS DE POLITICA

A falta de otros asuntos de información, dedicaremos hoy un rato a charlas de política... *local*, ya que en este pueblo es un asunto de actualidad por la polémica entablada entre Perales, desde las columnas de *El Labriego* y D. Angel Sánchez en las de *La Tribuna*.

Claro está que nosotros no vamos a decir cual de los dos contendientes lleva la razón; oyendo a unos y a otros se ve claramente el apasionamiento por uno u otro contrincante según el bando a que pertenezcan y a una persona imparcial como somos nosotros en este pleito, la es muy dificil juzgar con estricta justicia; además que no es nuestro propósito mezclarnos en esas contiendas.

Lo que si vamos a decir, mejor dicho a exponer, con toda claridad, es la situación porque atraviesa este pueblo, que no es nada envidiable por cierto, sin que de ello se pueda culpar a persona alguna determinada.

El mal viene de muy antiguo y como el mal es crónico y en este pueblo está todo el mundo acostumbrado desde hace mucho tiempo a hacer lo que le da la gana, es natural que ha de costar trabajo el encauzamiento hacia la normalidad que no podrá llegar nunca, sino se cambian en absoluto los procedimientos del modo de «gobernar», dejando a un lado la debilidad (quizá por bondad más que por otra cosa) de que vienen dando pruebas desde hace mucho tiempo—según mis noticias—cuantos hombres han desempeñado la alcaldía de Bolaños.

Porque aquí, cada uno dentro de su esfera, hacemos lo que nos acomoda.

Yo he preguntado si esto es de ahora solamente y se me ha respondido que ha ocurrido siempre.

La vida se pasa hablando más el contribuyente de las autoridades que dicen no realizan buena administración y las autoridades del contribuyente que dicen no pagan con puntualidad como debieran, sus tributos, añadiendo, a mi ver con razón—que así no hay administración posible.

También se quejan las autoridades de que los vecinos pudientes, no les ayudan a resolver los conflictos de actualidad como vienen haciendo en otras partes.

Los padres de familia hablan mal de los maestros quejándose de lo deficiente de la instrucción; los maestros se quejan de los locales escuelas, del material y de los padres de familia.

Y así, por este estilo, ocurre con todas las profesiones, con todos los cargos y en todos los ramos.

En fin; que en este pueblo nos pasamos la vida criticando a los demás, en la certeza y seguridad de que los demás se la pasan criticándonos á nosotros.

Y en medio de todo esto hay unos que mandan y otros que aspiran á mandar.

¡Política! ¿Ciervistas? ¿Romanonistas? ¿Gassetistas? ¿Mauristas? ¡Cá, hombre, cá!

Luchas de bandos y personalismos. Claro es que estas luchas vienen a resultar después en beneficio y provecho de cuatro politicos que, ojo avizor, alientan esas disensiones.

Esta es la *verdadera* situación politi ca de este pueblo.

¿Qué es lo que aquí hace falta?

Pues sencillamente UN CARACTER ENERGICO, que con mano dura y justa, haga cumplir a cada cual con su deber, empezando por el acaparador y siguiendo por el contribuyente, el tendero, el panadero, el carnicero, etcétera, etcétera; mano dura y procedimiento enérgico, dando ejemplo desde la Alcaldía de interés, de actividad y de buena voluntad.

Esta es la mejor administración. ¿Qué duele?

También duele la amputación de un miembro enfermo y sin embargo hay que cortar por lo sano para salvar al individuo.

Vería entonces el actual alcalde, ó el que venga, ó los que vengan—que yo no me refiero á persona determinada—como variaba la cosa por completo.

Por que ahora, todos distraemos el tiempo gritando:

—¡Qué haya buena administración! ¡Justicia! ¡Justicia!

Y para nuestros adentros, añadimos:

—¡Pero no por mi casa, señor!

NOTA OFICIOSA

El alcalde contesta á 'La Tribuna,, y sus inspiradores

Con pesar, por si la publicación de mis notas oficiosas influyen en la merma del mucho papel que se consume en las diarias e injustas campañas que viene haciendo *La Tribuna*, me veo obligado a rectificar los errores en que se funda, sin que con ello pretenda coartar en lo más mínimo el derecho que la prensa tiene a fiscalizar mis gestiones como alcalde de esta capital, pues a su juicio me someto con tanto gusto como grande es mi deseo de que el pueblo conozca directamente con su asistencia a las sesiones, la labor seria y honrada que vengo realizando, auxiliado eficazmente por todos los señores concejales que ponen su buena voluntad y celo al servicio de los intereses, cuya administración y defensa les está encomendada.

Es evidente, por lo menos yo así lo estimo, que la presencia del público en las sesiones municipales significa la confianza que le inspira el actual Ayuntamiento, la expresión de que se compenetra con el mismo y desea alentarlo para la resolución de los importantes problemas que tanto afectan a la vida local y el auxilio moral que le presta para que con su actuación vaya venciendo las dificultades que estaban creadas y las que frecuentemente continuan originándose por efecto de las circunstancias difíciles por que todos los pueblos vienen atravesando.

Creo tener derecho a la defensa como alcalde e hijo de Ciudad Real y que estoy obligado así mismo a defender a mis dignos compañeros de Corporación, aún cuando esta defensa no sea grata a la persona que con tanto ahinco inspira la política pequeña y estéril de *La Tribuna*; al decidirse a ser concejal y a desempeñar el difícil y espinoso cargo de alcalde para que fué elegido, he dado pruebas, cuando menos de que tengo voluntad para desposeerme del egoista bien estar, muy corriente en el país, y para aún a costa de todo género de preocupaciones y molestias, hacer cuanto pueda en favor del pueblo en que he nacido. Es seguro que no todos podrán decir lo mismo, porque algunos solo aspiran a mas altas representaciones, en las que, si las obtuvieran, puede afirmarse que su labor sería anodina e ineficáz, porque inmodestamente pretenden llegar a ostentarlas para satisfacer únicamente su vanidad.

Hecha esta afirmación he de rectificar al periódico que me combate al asegurar que yo nada he hecho para conjurar el conflicto de las harinas pues sabido es que desde que desempeño la Alcaldía este problema absorve mi atención y no deje poner mano en otros de mayor importancia que fueron iniciativa mía. El problema de la escasez de harina me lo encontré planteado por que las autoridades no dieron toda la importancia que merecían las afirmaciones de los fabricantes de la capital de que dificilmente se llegaría a la recolección con las suficientes existencias y desde entonces he trabajado con la Comisión municipal consiguiendo llegar a últimos de Julio sin autorizar la subida del pan, y a tener abastecida de harinas la población retrasando el aumento de precio cuanto nos ha sido posible y mucho después que la mayoría de los pueblos de la provincia.

No se hable de influencias políticas puestas al servicio del envío de harinas porque las circunstancias son muy distintas a las del año pasado y ante una escasez como la de ahora no bastan influencias sino decisiones enérgicas como las adoptadas y un mayor apoyo por parte de los gobernadores como el prestado el año último por el Sr. Dupuy. Las harinas adquiridas el año último por los fabricantes Sres. Ayala a precio de tasa demuestra primero que las había en abundancia y segundo que por respetarse dichos precios podían adquirirse sin grandes trastornos, no ocurriendo como ahora en que el desenfreno se ha apoderado de todos con la benevolencia de los gobernantes que llegan a pagar para Madrid a 96 pesetas el saco de harina.

Demostrando que lo de arrimar el ascua a su sardina constantemente es muy fácil y conviene a los fines políticos del periódico que me combate solo me resta afirmar que mi digno antecesor señor Cruz conocedor del problema dió a él la misma solución que ahora, es decir que cuando el mercado manda comercialmente hay que ponerse en armonía con el mismo, sobre todo en época de escasez como la que atravesamos y procuró que no faltase el producto a cualquier precio, a lo que dedico especial atención.

No quisiera hacer uso de notas que parecen molestar al diario «La Tribuna» pero obligada defensa de mis actos y la necesid d de salir al paso de informaciones tendenciosas me impulsan a ello esperando de todos me reconozcan este derecho ya que a diario se hacen imputaciones sin parar mientes en el fundamento de las campañas que solo la pasión política inspira y patrocina.

Juan Medrano.

COMENTARIOS POLITICOS

Un Gobernador que huye

El Sr. Castillejos, Gobernador civil de la Coruña dicen que salió ayer de madrugada en automóvil para Madrid, evitando así que por el pueblo se le hiciera una despedida digna de su fracaso.

Poco tiempo ha estado en la Coruña el gobernador datista pero ha conseguido amontonarse tal serie de problemas que al no encontrarles fórmula de arreglo y llegar la explosión, no ha podido sostenerse y el ha sido uno de los primeros derribados.

De nada ha servido que se le enviara fuerzas que se transigiera con ciertas peticiones suyas; el Sr. Castillejo viéndose tan terriblemente fracasado entregó el mando al Presidente de la Audiencia y salió sin ser visto.

No es toda la culpa de lo que ocurre al decir verdad del gobernador dimisionario pues culpa y mayor que el la tiene el Gobierno.

Lo que pasa en La Coruña es lo que tiene que ir pasando en diversas provincias. No se puede mantener una situación tan grave como la que en materia social atraviesa España recomendando a los gobernadores que vayan sorteando los conflictos sin arreglar nada, salieron del paso para hoy pero dejando el porvenir preñado de pesimismos.

Esa política ya mandada retirar no surte ya efecto en ninguna parte y claro está que cuando el orden público se altera se sabe donde y como empieza el motín, pero no como acaba.

Pero no valen de nada las enseñanzas y a gobernador muerto (políticamente) gobernador puesto. Y así se sigue viviendo una política de inacción que va convirtiendo cada provincia de España en una lucha perpetua donde se acrecienta el odio y donde todo se malogra.

La calma del verano se va turbando y entre atentados, agresiones, motines o abusos de la fuerza pública, la prensa va llenando sus columnas diariamente, presentando a la opinión este cuadro social que debía dejar avergonzados al sociólogo Sr. Dato y al nuevo ministro del departamento del trabajo.

No parece nadie ocuparse de la actual situación pues sin duda deben los que gobiernan estar más preocupados en la política personal.

Pero el Sr. Dato verá lo que hace, pues se aproxima Agosto y este mes siempre ha sido malo para los Gobiernos, y tiene sobre todo tristes recuerdos para el actual presidente del Consejo.

De una vez debe el Gobierno acometer las resoluciones de los problemas pendientes en la forma que mejor se puede, si no del todo al menos que se vea la intención de hacer algo. Lo contrario es querer que el caso del gobernador de Coruña se repita en otras provincias.

Y esto si Agosto no hace de las suyas.

R. Feliú.

Hablando con el Gobernador

En la visita informativa que hicimos esta mañana al Sr. Vizconde de San Javier nos dió cuenta de el conato pudiere decirse de huelga de panaderos que ayer hubo y que ayer mismo quedó resuelta.

Hablando de la cuestión subsistencias nos manifestó el Sr. Gobernador el deseo que tiene de ver en la Gaceta la nueva disposición sobre régimen de trigos y harinas, pues el extricto cumplimiento de cuanto en él se dispon ga será su programa

Desde el primer día de su vigor será riguroso en su aplicación, medio y manera de obtener un resultado beneficioso pues la cuestión subsistencias es de suma importancia y en ningún momento debe descuidarse; en tiempo de abundancia para prevenir la escasez, y cuando esta llegue para hacerla casi insensible.

También nos facilitó un telegrama del Director General de Agricultura sobre franquicia oficial que en otro lugar publicamos.

La Franquicia Postal

Director General Agricultura, mismo montes a Gobernado civil.

De conformidad con lo dispuesto por real orden de la presidencia consejo de ministro 23 Junio sirvase V. S. disponer que por alcaldes, pueblos respectivos se notifique presidente cámaras agricolas, sindicatos agricolas, federaciones y comunidades de labradores remitan con urgencia a esta Dirección General los propuestos de transcripción postal que cada entidad crea necesario para la correspondencia oficial.

Banco de Albacete

DIVIDENDO ACTIVO

En sesión celebrada por el Consejo de administración de este establecimiento, se ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 6 por 100 sobre el desembolso, ó sea quince pesetas por acción por las desembolsadas, y 3'75 por las suscritas a plazos, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio actual de 1920, cuyo pago se verificará desde el día 25 del mes actual en esta Central, y sus sucursales de Murcia, Alicante y Ciudad Real, y en el Banco de Vizcaya en Bilbao y Madrid.

Desde la indicada fecha se procederá al canje y desdoble de las acciones antiguas por las nuevas y entrega de las correspondientes acciones a los poseedores de los Títulos provisionales que tengan hecho efectivo el desembolso del 50 por ciento.

Albacete 10 de Julio de 1920.—El secretario, Francisco Rodríguez.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid 24.— 13,50 tarde

LAS HUELGAS

Dicen de Huelva que marchó a la Corte el Delegado del Ministerio del Trabajo, D. Leopoldo Palacios después de celebrar una conferencia con los obreros huelguistas de Riotinto. Estos se ratificaron en su conducta.

En Eldic continúa la huelga de alpargateros.

En Granada el conflicto de los hortelanos y vendedores de frutas y hortalizas ha tenido solución provisional por la suspensión del cobro de las nuevas tarifas de consumos.

En Jerez se ha levantado el *lock-out* abriéndose todas las bodegas y volviendo al trabajo los arrumbadores, toneleros, carpinteros y pintores.

DEL EXTRANJERO

Los presidentes del Consejo de los diferentes Estados de Alemania, reunidos en Berlín, han acordado por unanimidad que las condiciones impuestas por los aliados a Alemania en Spa son duras, pero que era preciso hacer todo lo posible por cumplirlas.

El corresponsal del The Daily Express en Constantinopla, telegrafía a un periódico lo siguiente:

«Se asegura que los nacionalistas cogieron a todos los súbditos griegos residentes en el pueblo de Suladjik y después de encerrarlos en la iglesia, prendieron fuego a esta pereciendo todos carbonizados. Las víctimas ascienden a 1.500.

En el discurso programa, Teleski, ha ofrecido la ayuda militar contra la Rusia bolchevista y ha declarado entre otras cosas que Hungría es el último baluarte de la Entente contra el bolchevismo.

LOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

En el gobierno civil se ha celebrado una conferencia de patronos y obreros, buscando la solución del conflicto.

EN BILBAO

Comunican de aquella villa que se han registrado numerosos incidentes entre los huelguistas y los esquirols.

A la salida de la factoría Euskaldema se cruzaron varios disparos, resultando herido un contramaestre.

Las tropas que han llegado son el Regimiento de Cuenca y Santoña y otro de caballería.

Al desfilar por las calles, el público aplaudió frenéticamente.

La Federación de mineros ha formulado varias peticiones.

LA COSECHA DE TRIGO

Este año asciende la cosecha de trigo a treinta y siete millones de quintales métricos, habiendo un superabit con relación al año anterior, pero siendo todavía insuficiente para el abastecimiento de la nación.

NOMBRAMIENTO

El actual gobernador de Sevilla don Luis Argüelles, ha sido nombrado para desempeñar el de Coruña.

Para Sevilla aun no se ha hecho designación.

DISTINCION

D. Alfonso ha concedido el Collar de Carlos III al Sr. Millerad, presidente del Consejo francés.

DE LA PRESIDENCIA

Dato dió cuenta a los reporters, de la llegada de los Reyes a San Sebastián, a las nueve sale para Pamplona don Alfonso y el lunes o Martes marcharán ambos a Santander.

El lunes habrá Consejo de Ministros.

REGRESO

Esta mañana regresó de su excursión a Africa el ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza.

En la estación le esperaban el general Weyler, Aguilera y gran número de jefes y oficiales, además de numerosos amigos políticos y particulares.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Ha regresado de Madrid D. Augusto Piqueras.

—Ha salido para Manzanares D. Felipe García.

—De Puertollano hemos saludado á don Julián Benito.

—Marché á Almagro D Emilio Perez.

—Se encuentra en esta D. Ricardo Solana, de Madrid.

Aspectos de la Ciudad

Nos parece bien.

Tenemos informes de que los señores Concejales electos por el barrio de Santiago, van a presentar en la primera sesión del Ayuntamiento, una proposición para que en la Plazuela de D. Agustín Salido se coloquen algunos bancos de los muchos que faltan, pues sin duda alguna, se han percatado de que todos los paseos de la población están bien atendidos y aseados, y solo este es el que por todos conceptos, está abandonado.

Seguramente que los electores y vecinos de refetido barrio, les darán gracias por su interés, y nosotros por anticipado, también se l s damos.

Onomásticas

Mañana festividad de Santiago Apostol celebrará su onomástica los señores Maldonado (D. Jacobo y D. Santiago) Martinez, Velazquez, La Pastora, Salanova, Trujillo, Chicharro (D. Jaime)

La fiesta de Santiago.

Esta noche en la Plazuela de D. Agustín Salido se celebrará la tradicional verbena de Santiago Apostol.

En la parroquia del mismo nombre se celebrará mañana una solemne función religiosa en la que predicará D. Alfonso Guerrero.

Noticias generales

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.

Razón, Jaspe, 4.

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región.

Ofertas á la administración de este diario.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres en Manzanares.

Dirigirse a Manzanares, San Juan, número 9, o en Ciudad Real, Mejora, número 3.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real

Reuma Catarros, Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino y Teatro. Grandes Parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas.

SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

TRACTOR CHAPRON

para VIÑEDO, OLIVARES y demás cultivos

El UNICO que hasta el día ha realizado el cultivo de la VID con los Arados especiales CHAPRON de levantamiento automático.

EL TRACTOR CHAPRON

gira en un radio de

1m 40

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Apartado, 66 —MADRID

Cuerpo auxiliar de Contabilidad ingreso con 3.000 pesetas

OPOSICIONES

96 PLAZAS

Para Profesores y Peritos Mercantiles, Bachilleres y Maestros de ambos sexos

Preparación completa por los SEÑORES DON JOSE HERNANDEZ, JEFE DE NEGOCIADO DE 1.ª CLASE DEL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO, Tenedor de Libros en esta Delegación de Hacienda y DON CESAR DIEZ HURTADO, LICECIADO EN CIENCIAS y oficial de ESTADISTICA en la Sección, de esta provincia.

Honorario: 40 pesetas mes.—Informes y correspondencia á Don César Diez, Dorada, 2.—Ciudad Real.

Abarcas de goma

METALES

Cubiertas automovil usadas, marcas Goodrich, Goodyear, americanas y blancas á precios muy reducidos.
Cámaras usadas automovil.
Compra venta de metales.
Dirigirse solicitando precios á

A. DOMINGUEZ

Oquendo, 6, San Sebastián.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable *Braguero España* 30 pesetas, Excelente *Faja España* 30 pesetas. En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Aguilera, número 11.

†

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA del PROGRESO, 10

Teléfono, 33-61. M = MADRID

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimo

La Comercial y Naviera S. A.

Gerente D. Baltasar Miró

Agencia de Aduanas.
Importación de toda clase de mercancías.
Seguros Marítimos. Embarques. Pasajes.
Transportes combinados para todos los puertos y plazas.

Pasaje de Escudillers, 7.—Teléfono 3.813. A.

BARCELONA

Plaza de Toros de Almagro

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

Con motivo de los festejos de esta Ciudad

Primera corrida día 26 de Agosto de 1920

Sánchez Mejía Paco Madrid y Saleri

6 toros de Miura

Segunda corrida día 27 de Agosto 1920

Los dos BELMONTES y Sánchez Mejías

Seis toros de D. Antonio Flores, de Sevilla antes duque de Braganza

Llegará el día 27 á las doce de la mañana el fenómeno Belmonte en aeroplano desde el Aerodromo de Getafe Hay trenes especiales con billete de ida y vuelta.

FORD

El Automóvil Universal

Depósito para la venta en la provincia de Ciudad-Real. Dirigirse á

José Gimeno Núñez, en Manzanares

Voiturette, de dos pasajeros	Ptas. 4.300.	f. a. b. Cádiz.
Doble faetón, de cinco pasajeros	» 4.500.	Derechos.
Chassis común	» 3.900.	pagados.
Charsis camión, de una tonelada	» 4.900.	

De Ford Motor Company

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

PROPIETARIOS
Viuda é hijos de J. R. Chavarri
Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Atibiliosas
Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Grandes ferias y fiestas en Tomelloso

Del 1.º al 7 de Agosto de 1920

Con motivo de la variación de la fecha de esta renombrada feria, se han contratado grandes atracciones y festejos.

CORRIDAS DE TOROS

Día 3.—Vázquez, Luis Freg y Saleri.

SEIS ESCOGIDOS TOROS DEL DUQUE DE VERAGUA

Día 4.—Belmonte III y Posada II.

CUATRO magníficos ejemplares de la ganadería de D. Valentín Flores, de PEÑASCOSA (ALBACETE)

(Se gestiona programa de Aviación)

TEATROS —Una excelente Compañía de zarzuela y opereta.
Cinematógrafo público, Cucañas, Fuegos artificiales, Circo, Cinematógrafo y otros espectáculos

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS

Corral, Buitrago y Vega

Se hace toda clase de modelación impresa, libros de alcoholes y libros rayados. Objetos de escritorio y dibujo. Antigua y acreditada casa de RUBISCO. Carteles de teatros y toros, esquelas mortuorias, membretes para cartas y sobres, tarjetas, memorandums, recordatorios, carteles para iglesia, obras de texto y legislación, y demás clase de trabajos.

Ciudad Real. Calatrava, 10.

ANIS BALMASEDA. Malagón

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN — *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE-YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______________________
de profesión ______________ *domiciliado en* ______________ *provincia de* ______________ *calle* ______________ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250* »
Cuarto de plana	*125* »
Octavo de plana	*65* »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)........	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..................	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía..................	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

- TEJA PLANA Y ÁRABE
- LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
- BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
- LADRILLO REFRACTARIO
- AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
- Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 8.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Bramante sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM, 5